





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 26 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 80

CONCEJO ABIERTO DE BUYEZO

Aprobación definitiva del presupuesto general de 2019. CVE-2019-3583

Aprobados definitivamente los presupuestos de la Entidad Local Menor de Buyezo para el ejercicio 2019, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publican los mismos por capítulos.

PRESUPUESTO DE LA JUNTA VECINAL DE BUYEZO 2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	EUROS
1 2 3 4 OPERACIONES DE CAPITAL	Gastos de personal Gastos corrientes en bienes y servicios Gastos financieros Transferencias corrientes	0,00 12.895,05 0,00 0,00
6 7 8 9	Inversiones reales Transferencias de capital Activos financieros Pasivos financieros TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	9.949,42 0,00 0,00 0,00 22.844,47
CAPÍTULO	PRESUPUESTO DE INGRESOS DESCRIPCIÓN	EUROS
1 2 3 4 5 6 7 8	Impuestos directos Impuestos indirectos Tasas, precios públicos y otros ingresos Transferencias corrientes Ingresos patrimoniales Enajenación de inversiones reales Transferencias de capital Activos financieros Pasivos financieros	0,00 0,00 0,00 10.344,00 0.00 0,00 12.500,47 0,00 0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	22.844,47

Pág. 11174 boc.cantabria.es 1/2







BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 26 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 80

Contra la aprobación definitiva de los presupuestos podrán interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundidlo de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Cabezón de Liébana, 15 de abril de 2019. El presidente, Fernando Vélez Carrera.

2019/3583

Pág. 11175 boc.cantabria.es 2/2